

SECCIÓN INFORMATIVA

PRESENTACIÓN

Esta sección tiene características propias a las actuales circunstancias totalmente inéditas, imprevisibles, que han planteado retos a nivel global.

No ha quedado más alternativa que adaptarse al nuevo escenario en entorno digital, utilizando el internet en diferentes plataformas. Para esto la tecnología es la principal aliada.

Al inicio de la crisis, el CILA hizo una convocatoria a los miembros y a las secciones nacionales, para realizar y difundir estudios relacionados al seguro.

Las distintas secciones nacionales han asumido un rol protagónico al organizar todo tipo de eventos, conversatorios, reuniones ampliadas y disertaciones virtuales que han permitido desarrollar activamente el estudio del Seguro a nivel ibero latinoamericano.

Adicionalmente otras organizaciones e instituciones académicas han invitado a miembros del CILA como ponentes y disertantes en reconocimiento a su experiencia y a su dedicación al estudio.

La presente sección informativa incluye además noticias de interés de otras organizaciones gremiales y académicas.

NOTICIAS DEL CILA Y AIDA.

Homenaje a AIDA en sus 60 años

Desde la sección informativa, se expresa el sentido homenaje por el aniversario 60 de AIDA, con un recuerdo especial a todos los que en todos estos años formaron parte de la organización y trabajaron por ella, que el futuro depare muchos más años de realizaciones, éxitos académicos, intercambio internacional productivo, relaciones de amistad duradera, actividades y eventos por el desarrollo y la difusión del Derecho de Seguros.

Peggy Sharon Presidente mundial de AIDA envió la siguiente salutación por el aniversario de AIDA

“El 28 de abril de 1960, AIDA fue fundada por personas que tenían la visión de desarrollar el conocimiento y la investigación del Derecho de Seguros desde las perspectivas internacional y nacional.

En AIDA hoy, continuamos nuestros esfuerzos, en días tranquilos y en días de crisis mundial de pandemia, para fortalecer y expandir nuestra Asociación a la luz de esta visión.

En esta ocasión, me gustaría saludarlos a todos por su continuo apoyo y contribuciones a AIDA.



Mi especial agradecimiento y respeto a nuestros presidentes honorarios, secretarios generales honorarios, miembros honorarios de PC y todos los miembros anteriores que se han comprometido y contribuido al éxito de AIDA durante las últimas décadas.

Peggy Sharon

Presidente de AIDA”.

Desde la presidencia del CILA se hizo llegar un homenaje por el aniversario de AIDA

“La ‘Association Internationale de Droit des Assurances’, AIDA, fue fundada el 28 de abril de 1960, en Luxemburgo, ‘La AIDA es una Asociación internacional con finalidad no lucrativa, de duración ilimitada, que pretende promover y desarrollar la colaboración a nivel internacional entre sus miembros y a profundizar en el estudio y conocimiento del Derecho nacional e internacional del seguro, así como en los campos próximos al mismo’.

La nuestra es una organización que reúne a profesores, doctrinarios, abogados estudiosos de buena fe, interesados en el derecho de seguros.

Deseo hacer llegar la palabra de felicitación y los mejores deseos para la directiva mundial, las directivas del CILA, de las secciones nacionales, de los grupos de trabajo y los miembros de todas las secciones

La AIDA es una organización fuerte dinámica y en crecimiento, por la fuerza, la dedicación y el trabajo de sus miembros.

Hoy homenajeamos a los miembros más antiguos agradeciendo su legado, reconocemos el trabajo entusiasta de todos los miembros actuales y manifestamos nuestra mayor esperanza en los más jóvenes de AIDA JOVEN porque ellos representan el enlace entre un presente laborioso y un futuro prometedor

Porque un mundo con un mejor Derecho de Seguro, será un mundo más derecho, más seguro y por eso mismo un mundo mejor

Sandra Ramírez

Presidente CILA”.

AIDA el seguro y la pandemia COVID-19

En vista de la propagación de COVID-19 en todo el mundo, hay un interés creciente en conocer la situación en todos los Países.

En este sentido AIDA solicitó a todos los miembros del Consejo de Presidencia, un reporte sobre el impacto de la pandemia en los Seguros, Litigios, Supervisión, etc. en las distintas jurisdicciones.

Este material es realmente interesante, y se puede ver en la sección de noticias del sitio web aidainsurance.org, <https://aidainsurance.org/news/impact-of-covid-19-insurance-issues-in-various-countries-2020-04-06>.

Diplomado internacional en responsabilidad civil

La Escuela de Seguros de la Asociación de Aseguradores de Chile, en conjunto con la Universidad de los Andes y Comité Ibero latinoamericano de AIDA CILA, han organizado la 13.a Versión el Diplomado Internacional de Seguros de Responsabilidad Civil On Line, dirigido a toda la industria aseguradora Latinoamericana. Se desarrollará entre el martes 02 de junio y el martes 28 de julio, en clases de M y J de 17:00 a 20:00 horas de Chile.

Las Directoras Académicas son las abogadas Sras. Analía Garnham, Gerente de Seguros de Responsabilidad Civil de Chubb Chile, y Sandra Ramírez, Presidente de CILA.

Una de las mayores ventajas con esta modalidad de aprendizaje, es satisfacer las necesidades de formación a personas de regiones del país.

Cualquier contacto o referido será de gran ayuda, Contacto: Viviana Izurieta matricula@escueladeseguros.cl.

Cuerpo académico

Analía Garnham Directora Académica- Chile.

María Sandra Ramírez Bernal Directora Académica- Bolivia.

Andrés Amunátegui – Chile, Hugues Bertin Francia, Juan Manuel Díaz Granados-Colombia.

David Campusano – Chile, Fabiana Compiani – Argentina, Jorge Gutiérrez – Chile, Carlos Molina- Chile, Ricardo Peralta – Chile, Miguel Pizarro - Chile, Luis Sandoval - Chile, Javier Yáñez – Chile.

Gabriel Vivas – Colombia, Catalina Sierra – Chile.

Más información en el sitio web de la Escuela de seguros de Chile.

<https://escueladeseguros.cl/ahome/pdf/199.pdf?v=1.2>.

NOTICARIO INTERNACIONAL

Para efectos de orden se refleja las noticias por países en orden alfabético

ARGENTINA

Información gentilmente preparada por la Dra. Fabiana Compiani.

Primer semestre 2020

Todas las actividades que a continuación se señalan fueron llevadas a cabo por la Asociación Argentina de Derecho del Seguro y AIDA Joven Argentina

Reuniones Zoom realizadas por AIDA Argentina y programadas hasta junio 2020.

Todas las reuniones fueron moderadas por el Presidente de AIDA Joven Argentina, Joaquín Hernández.

14-04-20. Coronavirus como enfermedad profesional no listada. Expositor: Dr. Carlos Facal.

23-04-20. Riesgo cubierto. Disminución o agravamiento durante la pandemia. Influencia en las condiciones económicas del contrato. Expositor: Dr. Felipe Aguirre.

30-04-20. COVID-19 y las pólizas de todo riesgo operativo. Claims made. Expositor: Dr. Diego López Saavedra.

07-05-20. Pandemia y reaseguro. Expositores: Dr. Carlos Estebenet y Dr. Martín Argañaraz Luque.

11-05-20. Reunión abierta del Grupo de Trabajo de Responsabilidad Civil. La suma asegurada como límite de la obligación del asegurador en dos fallos de Tribunales Superiores de Provincia. Expositores: Dr. Daniel Russo y Dr. Daniel Guffanti. Participantes: Dra. Fabiana Compiani; Dr. Felipe Aguirre; Dr. Amadeo Traverso; Dr. Alberto Albarellos, Dr. Martín Zapiola Guerrico.

14-05-20. Pandemia y Seguro de Responsabilidad Civil. Expositor: Dr. Marín Zapiola Guerrico.

18-05-20. Pandemia y Seguro Automotor. Análisis del riesgo y de la prima. Expositor: Dr. Joaquín A. Hernández.

21-05-20. Pandemia y Seguro de Personas. Expositor: Dr. Carlos Facal

28-05-20. Pandemia en el mercado de seguros en Uruguay. Expositora: Dra. Andrea Signorino Barbat.

Todos los videos de las jornadas están disponibles en el canal AIDA Joven Argentina de YouTube en el siguiente vínculo:

<https://www.youtube.com/channel/UC7Xad982stqPJBI3Fg4uvOQ> con el correspondiente detalle de cada jornada. (Fecha, tema, expositores, etc.).

Estos videos también se pueden encontrar en YouTube, como “AIDA Joven Argentina YouTube”.

Debido al tamaño de los archivos de los videos los mismos son subidos allí ya que se guardan en la nube.

A su vez, cada video tiene un vínculo propio mediante el cual se puede publicar desde otra página, tal como se viene realizando desde la web de AIDA Argentina (www.aidaargentina.org.ar).

Homenaje al Dr. José Hernando Pirota (reseña enviada por el Dr. Martín Pirota)

El Dr. José Hernando Pirota, destacado abogado argentino y miembro del CILA desde hace varios años recibió un importante reconocimiento, de este acto se envió a la revista la siguiente reseña.

“En la Universidad Popular se llevó a cabo la presentación del libro “Una Vida en Acción”, de José Hernando Pirota, de la Editorial Lumiere. Este libro cuenta la vida del autor, la cual está marcada por el vértigo, la velocidad y los desafíos. Durante la misma, el autor cuenta con fidelidad cronológica los ciclos de su vida: Deportes, Función Pública Registral, Política, Justicia, Observación Electoral Integral en América Latina por la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Paraguay, Perú, Venezuela, República Dominicana; consultorías internacionales por Banco de Desarrollo sobre Registro Nacional Automotor. Abuelazgo; Viajes y Raid como Motoquero; compartió con el CILA el noble objetivo de desarrollar el derecho de seguros. Y finalmente el accidente con la moto Harley Davidson y posterior rehabilitación, venciendo así el diagnóstico concluyente de ‘silla de ruedas’. Hoy despertó su vocación de servicios y puso en marcha la fundación ‘Se puede’.

Ejemplo de superación y lucha y con legítimo orgullo de transmitir sus historias de vida.

DIOS y la Virgen de SHOENSTATT le dieron la segunda oportunidad que hoy disfruta plenamente”.

BOLIVIA

Aida Bolivia en coordinación con la UNIVALLE, comenzó las sesiones de grupos de trabajo con invitación a funcionarios de las empresas del Mercado asegurador boliviano.

Dada la situación actual que dificulta la realización de eventos presenciales, se ha decidido realizar eventos virtuales, primero bajo la modalidad de conversatorios internos y después como eventos ampliados sobre los siguientes temas.

- Cobertura y exclusión de COVID-19 en pólizas de accidentes personales y otras pólizas día 4 de junio de 2020.
- Reducción y agravación de riesgos 18 de junio de 2020.
- Cobertura de lucro cesante por la cuarentena 2 de julio de 2020.
- Responsabilidad civil por contagio.23 de julio de 2020.
- En agosto se programará el evento ampliado con el mercado asegurador boliviano sobre los mismos temas.

BRASIL

AIDA Brasil realizó los siguientes eventos el primer semestre del 2020

La Sección Brasileña de AIDA ha celebrado una serie de conferencias analizando los “Desafíos del COVID para el derecho de seguros”, que referimos a continuación:

Mariana Menescal y Sergio Barroso

“Seguros da linhas financieras e responsabilidade civil”.

14 de abril de 2020.

Inaldo Bezerra

“Anuncio da XIV Congresso de direito do seguro”.

Ivy Cassa, Jaqueline, Victor Benes

“Previdencia privada: poupar ou sobreviver” 16 de abril de 2020.

Barbara Bassani, Luis Sarro, Joao Francisco, Victor Benes

“Procesos judiciais civeis e adm. SUSEP em tempos de pandemia” 21 de abril de 2020.

Milena Fratin, Schulman, Gaya

“Efeitos colaterais da COVID-19 na saúde: Telemedicina e Riscos” 24 de abril de 2020.

Ana Marcato, Viviane Teodoro, Vivien Lys, Juliano Ferrer

“A mediacao online poder ser um camino para reducir” 28 de abril de 2020.

Ana Paula Costa, Pery Saraiva, Nathalia Menezes, Andre Tavares

“COVID e os atuais desafios na execucao dos contratos” 30 de abril de 2020.

Laura Pelegrini, Héliida Oucharski, Sandro Raymundo, Vivien Lys

“Seguro de pessoas (vida): impactos da COVID-19 na cobertura e tendencias” 05 de mayo de 2020.

Milena Fratin, Lidiana, Mazzoni, Gaya

“Medidas da ANS para enfrentamento da COVID-19” 13 de mayo de 2020.

Darcio da Motta, Marcelo Rodrigues, Mirian, Thiago Fecher, Adilson Pereira

“Os impactos da COVID-19 na logística e no seguro de transporte de carga – Visao 360” 14 de mayo de 2020.

Más información www.aida.org.br, Página de Facebook – @aidabrasiloficial.
Canal de YouTube - AIDA Brasil.

Congreso brasilero de AIDA

El Congreso Brasileño de Derecho de Seguros y Pensiones es un evento anual de la sección de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros (AIDA) de Brasil y tiene como objetivo alentar estudios, reflexiones y debates sobre la dimensión legal de los institutos privados de seguros, reaseguros y pensiones, con el fin de permitir la expansión y difusión del conocimiento técnico y legal específico de estos tipos contractuales.

El evento inicialmente programado para el 26 y 27 de marzo, en la ciudad de Gramado, tuvo que ser postergado por efecto de la pandemia, las dificultades de transporte y la necesidad de proteger la salud de los asistentes. En principio se determinó como nueva fecha el mes de septiembre de 2020 para su realización en la misma ciudad.

CHILE

El 6 de mayo se realizó el webinar “COVID-19, sus efectos en el derecho de seguros”. Participaron Manuel Carvallo y Rebeca Herrera.

Además, se dio inicio a 3 grupos de trabajo nacionales: Responsabilidad Civil Vida y Solución de Disputas.

COLOMBIA

ACOLDESE la Asociación Colombiana De Derecho De Seguros tiene programadas las siguientes Tertulias académicas con el tema El impacto del COVID19 en Seguros organizadas por plataforma Zoom y YouTube.

Miércoles 13 de mayo. Tema Lucro cesante Expositores: Bernardo Salazar Parra y Gabriel Vivas Diez.

Miércoles 20 de mayo. Tema: Reducción de riesgo y devolución de primas y otros aspectos técnicos relevantes en tiempos de pandemia Expositoras Rebeca Herrera Díaz Andrea de Colombia, Andrea Signorino Barbat de Uruguay y Sandra Ramírez Bernal de Bolivia.

Miércoles 27 de mayo. Tema: El impacto del COVID-19 en la contratación y los seguros de cumplimiento. Expositoras Carmenza Mejía Martínez y Armando Gutiérrez Villalba.

Miércoles 3 de junio de 2020. El impacto del COVID-19 los diferentes aspectos del seguro de salud y el seguro de arrendamientos Expositores: Andrea Londoño Agudo, Daniela Arias Arias, Fabián Zabala Vega, Camilo Núñez Rodríguez y el moderador Diego Coronado Sabogal.

Los cupos son limitados y las inscripciones se reciben en el mail acoldese@acoldeseaida.org.

ESPAÑA

Los cursos de especialización en Derecho de la Fundación General de la Universidad de Salamanca, tuvieron que suspenderse por la pandemia, esta es la comunicación oficial

“De acuerdo con las medidas de contención extraordinarias adoptadas por el Gobierno de España como consecuencia del estado de alarma de salud pública generado por la enfermedad COVID-19, la Universidad de Salamanca anunciaba el pasado 2 de abril que, salvo que variasen las circunstancias, toda la actividad de este curso 2019-2020 se realizaría de forma no presencial.

De manera exhaustiva y puntual la Universidad informa a toda su comunidad de cuantas decisiones se han ido tomando a lo largo del Estado de Alarma decretado por las actuales circunstancias. Hemos seguido atentamente la evolución de las medidas adoptadas tanto en España como en el resto de países del mundo y, después de 25 años ininterrumpidos de docencia, tenemos que comunicar de manera oficial la suspensión de la 47.^a edición de los Cursos de Especialización en Derecho, programada del 3 al 19 de junio de 2020.

Sólo permanecerá activa la matrícula bajo la modalidad solo trabajo para los antiguos alumnos que, habiendo completado la fase presencial, no hayan superado o presentado su trabajo de investigación.

Se trata de una decisión que no por obvia nos resulta fácil de asimilar. Somos conscientes de que este hecho supone un serio contratiempo para todas las personas que contaban con poder participar en los Cursos y para todas las implicadas en la organización de estos. Nuestro sincero agradecimiento a todas ellas.

Pese a la adversidad de estos momentos, nos mantenemos fieles al lema de nuestra Universidad: *Omnium scientiarum princeps Salmantica docet* (Los principios de todas las ciencias se enseñan en la Universidad de Salamanca) y así seguirá siendo. La curva del Conocimiento debe seguir en ascenso: la Enseñanza y la Educación deben avanzar con paso firme”.

MÉXICO

El capítulo mexicano de AIDA, la Asociación Mexicana de Derecho de Seguros y Fianzas (AMEDESEF) tenía prevista la realización del Congreso internacional de derecho de seguros y fianzas “Súbete al ring”, a celebrarse en la Ciudad de México los días 3 a 6 de junio de 2020.

Por su parte el CILA Había convocado a sesiones de grupos de Trabajo y se tenía programada también la reunión del consejo de Presidencia de AIDA.

En esta ocasión también se celebraría el aniversario 60 de AIDA.

En atención a la pandemia y la cuarentena declarada en el mundo, se tuvo que suspender el evento, esperando su realización cuando la emergencia pase y la situación sea más propicia.

PERÚ

En fecha 12 de mayo de 2020 APECOSE, la asociación Peruana de Compañías de Seguro llevó a cabo el conversatorio virtual sobre el tema los efectos del COVID-19 en los seguros patrimoniales, con la disertación de Rebeca Herrera de Colombia. El evento contó con una importante asistencia y participación de miembros de AIDA Perú.

URUGUAY

Cumpliendo su finalidad académica y de capacitación continua llevando adelante eventos y reuniones virtuales en diferentes modalidades y escenarios.

Noticias de otras organizaciones

Asociación iberoamericana de derecho privado AIDDP

La AIDDP realizó un ciclo de conferencias denominado COVID-19 “Cuarentena y crisis ¿quién responde? El derecho privado ante la pandemia”.

La Asociación Iberoamericana de Derecho Privado AIDDP, comprometida en los difíciles momentos que enfrentamos invita a las transmisiones en vivo centradas en el marco del derecho privado ante la pandemia.

Viernes 27 de marzo La imprevisión en el derecho del consumidor pasajes aéreos y hotelería.

Walter Krieger Argentina

Martes 31 de marzo; Los reflejos del COVID-19 en las familias Ana Paola Jiménez Brasil.

Viernes 3 de abril: ¿La responsabilidad sanitaria en tiempo de pandemia se aplican los mismos supuestos? Manuel Cornet Argentina.

Martes 7 de abril La imprevisión y la intermediación de los contratos laborales Roger Vidal Perú
Viernes 10 de abril la improvisación en el derecho de alimentos Zulema Wilde Argentina.

Martes 14 de abril en previsión de los procesos arbitrales Joel Chipana Perú.

Viernes 17 de abril La imprevisión el caso fortuito y la pérdida de finalidad en la pandemia Francisco segura Paraguay.

Martes 21 de abril en previsión de los contratos de seguro.

Sandra Ramírez Bolivia

Viernes 24 de abril ¿Los Contratos Frente a La Imprevisión en el Derecho Argentino hay otro remedio?

Lidia Garrido Argentina

Martes 28 de abril La imprevisión en los países que no la regulan desafío jurisprudencial.

Carlos de Cores Uruguay

Viernes 1 de mayo Teoría de la imprevisión en Costa Rica y en el nuevo código civil francés Federico Torrealba Costa Rica.

Martes 5 de mayo abuso del derecho en los precios.

Joel melgarejo Paraguay

Viernes 8 de mayo responsabilidad civil por contagio en el regente de coronavirus en tiempos de pandemia.

Julián Jalil Argentina

Viernes 15 de mayo Los seguros ante la pandemia.

Carlos Humberto Montoya.

AEDSIA

La Asociación para el Estudio del Derecho de Seguros del Interior Argentina – AEDSIA celebró un primer ciclo de conferencias sobre diversos temas, en varias de las conferencias fueron invitados en calidad de ponentes miembros del CILA.

Rossana Flavia Bril “Oportunidades para abogados en tiempos de crisis”.

25 de abril de 2020.

María Fabiana Compiani “Prescripción del contrato de seguro”.

4 de mayo de 2020.

Conferencia Internacional: “COVID 19 y seguros en América Latina”

- Descuentos de primas en seguros obligatorios y automotor.
- Cobertura de riesgo asegurado en casos de siniestro automotor empleado ante restricciones de circulación.
- COVID 19 como enfermedad profesional.

13 de mayo de 2020

Fabián Girolimetto Argentina, Andrea Signorino Uruguay, Sandra Ramírez Bolivia, Beatriz Loreto Chile. Pablo Medina México, Alejandro Vigil Cuba, Carlos Behr Perú, Juan F. Pérez Paraguay, Félix Benito España, Marcio Malfatti Brasil, Gabriel Vivas Colombia.

Más información : www.aedsia.org.

FIDES

La Federación Interamericana de Empresas de Seguros-FIDES emitió la siguiente declaración.

El Sector Asegurador y el COVID-19

Una industria de seguros sólida es un aliado estratégico del crecimiento y un factor de estabilización social y económica en todo el mundo.

Las aseguradoras otorgan protección a las personas y empresas para ayudar a enfrentar los riesgos y las pérdidas; entre ellas, las causadas por catástrofes y trastornos sociales como la pandemia del COVID-19.

En todo el mundo los gobiernos, organizaciones internacionales y sociales, están contribuyendo cada uno desde su ámbito específico, a generar acciones que protejan la salud de las personas y tiendan a minimizar el negativo impacto económico y social de la pandemia.

El sector asegurador, como parte integrante de la comunidad, está colaborando activamente en lo que nos compete. Resulta indispensable mencionar que las pólizas de salud de las aseguradoras, de los países miembros de FIDES, excluyen la cobertura de siniestros originados en una pandemia. Sin embargo, en la mayoría, se ha decidido otorgarla voluntariamente, asumiendo los siniestros.

Al igual que otros sectores, las compañías de seguros también tenemos que enfrentar los impactos de las medidas de cuarentenas, ausencias del personal y trabajo a distancia. A pesar de ello, estamos implementando las acciones necesarias para mantener la continuidad de las operaciones, especialmente el pago de los siniestros de la mejor forma posible. De esta manera seguiremos garantizando el servicio a nuestros asegurados.

Las aseguradoras nos enfrentamos a una reducción de nuestros ingresos por una caída en la cobranza, en las ventas y en los rendimientos de nuestras inversiones.

A pesar de ello, hemos decidido considerar la difícil situación de nuestros asegurados, siendo flexibles con la cobranza de las primas.

Los aseguradores somos conscientes de las dificultades extremas que afectan a todo el mundo, el tiempo que llevará detener esta pandemia y recuperar el nivel de actividad económica. Somos conscientes también que nuestro sector está contribuyendo y continuará haciéndolo.

Vivimos en un momento de extrema incertidumbre. Nos es el tiempo adecuado para cambiar las normas de fondo que rigen nuestra actividad. Es por ello que nos preocupa de sobremana, la existencia de proyectos legislativos que buscan modificar la normativa vigente, desconociendo la base técnica y financiera del seguro. Nos preocupan, asimismo, propuestas que alteran los contratos vigentes de forma retroactiva, gene-

rando una significativa inseguridad jurídica. Con estas acciones se pone en peligro la capacidad de Federación Interamericana De Empresas de Seguros.

Presidencia: Edificio APADEA, Bella Vista, Calle Venezuela No. 46-113, Panamá, República de Panamá Teléfono (507) 225-4445 correo electrónico: lebandera@fideseguros.com.

Secretaría General: Avenida El Bosque Sur 1080 Providencia, Santiago, Chile Teléfono: +562 27912099 correo electrónico: fastelarra@fideseguros.com.

Continuar cumpliendo nuestros compromisos con los asegurados en esta crisis y en el futuro.

Sabemos que luego de superada la situación actual será necesario desarrollar coberturas de seguros y reaseguros que cubran los riesgos de pandemias a las personas y empresas.

El mejor momento para ello será una vez que recuperemos la tranquilidad y el nivel normal de actividad económica y social.

El sector asegurador requiere de flexibilidad por parte de los reguladores, y de normas transitorias que ayuden al sector a atravesar adecuadamente esta crisis. Crisis caracterizada por un aumento de la siniestralidad, fundamentalmente en las coberturas de vida, salud y sepelios; una significativa caída en las cobranzas; en las ventas y en los valores de los activos, las cuales afectan nuestra liquidez, de acuerdo a lo expresado anteriormente.

Necesitamos que se contemplen nuestras necesidades actuales y se reconozca que nuestra liquidez, solvencia y estabilidad financiera es vital para la continuidad de nuestra actividad.

Finalmente queremos destacar la importancia de un dialogo fluido y permanente con nuestros reguladores. Entendemos que esta es la mejor forma de enfrentar la peor crisis de las últimas décadas. Los asegurados en particular y la comunidad en general lo agradecerán.

FIDES, 20-de abril de 2020.

International association of insurance supervisors IAIS

(traducción independiente)

7 de mayo de 2020

IAIS facilita la coordinación mundial sobre la estabilidad financiera y la protección de los asegurados durante la crisis de COVID-19.

La pandemia de COVID-19 ha creado una emergencia mundial de salud pública con graves consecuencias humanas y económicas. El seguro es un servicio esencial en este momento de angustia, que proporciona protección contra las mayores incertidumbres creadas por la pandemia.

Para que las aseguradoras desempeñen este papel y contribuyan a la recuperación económica, la estabilidad del sector es vital. Con este fin, el IAIS ha estado supervisando de cerca la evolución de la situación y coordinando activamente con otros organismos normativos y el Consejo de Estabilidad Financiera (FSB) para evaluar el impacto de COVID-19 en el sector mundial de los seguros. El IAIS también se ha comprometido a apoyar los principios recientemente publicados por el FSB para garantizar la cooperación internacional y la coordinación de las respuestas a COVID-19. Además, el IAIS está facilitando el intercambio de información y debate entre sus amplios miembros sobre las respuestas de supervisión al impacto de COVID-19.

Los debates del IAIS sobre las respuestas de supervisión a COVID-19 han puesto de relieve la importancia de una protección eficaz de los asegurados y de un trato justo al cliente en este momento difícil. El IAIS acoge con beneplácito la variedad de medidas proactivas adoptadas por los supervisores de seguros y las aseguradoras en apoyo de los asegurados. Tales esfuerzos incluyen la aplicación de acuerdos alternativos de distribución y prestación, que permiten acuerdos flexibles para los pagos de primas, descuentos de primas y descuentos en políticas con una exposición al riesgo significativamente menor y una mejora voluntaria de las primas de cobertura/reducción para los trabajadores esenciales.

En circunstancias en las que los riesgos de pandemia están cubiertos por una política, es importante que las aseguradoras paguen tales reclamaciones de manera rápida y eficiente. La gestión eficiente de los siniestros y la comunicación clara con los asegurados en relación con la cobertura de las pérdidas derivadas de COVID-19 deberían ayudar a profundizar la confianza en el sector de los seguros y contribuir a los esfuerzos de recuperación económica a largo plazo.

Al mismo tiempo, el IAIS advierte contra las iniciativas que buscan exigir a las aseguradoras que cubran retroactivamente las pérdidas relacionadas con COVID-19, como la interrupción del negocio, que están específicamente excluidas en los contratos de seguro existentes. En tales casos, los costos de las reclamaciones por pérdidas no se han incorporado a las primas que los asegurados han pagado por su seguro. Exigir a las aseguradoras que cubran tales reclamaciones podría crear riesgos materiales de solvencia y socavar significativamente la capacidad de las aseguradoras para pagar otros tipos de reclamaciones. En última instancia, esas iniciativas podrían amenazar la protección de los asegurados y la estabilidad financiera, agravando aún más los impactos financieros y económicos de COVID-19.

En relación con ello, esta pandemia generalizada ha puesto de relieve los límites de los tipos de cobertura que razonablemente puede ofrecer el sector de los seguros por sí solo. En tales circunstancias, es difícil lograr la puesta en un sistema y la diversificación de los riesgos necesarios para apoyar una cobertura de seguro viable. Por lo tanto, el IAIS alienta los esfuerzos en busca de soluciones potenciales para proteger a las empresas y a las personas contra este tipo de riesgos, y está dispuesto a ayudar a facilitar estos debates a nivel internacional.

NECROLÓGICOS

Katty Gill

Con profundo pesar, expresamos nuestras condolencias por el fallecimiento de la señora Kathy Gill, quien fuera esposa del Sr. Michael Gill de Australia, presidente honorario de AIDA.

La Señora Kathy Gill participó en muchos eventos de AIDA durante muchos años, con una presencia amable y cálida.

Nuestro sentido pésame a su familia y a AIDA AUSTRALIA.

Alfonso de Virgilis

En fecha 30 de abril de 2020, falleció el Dr. Alfonso de Virgilis, destacado abogado florentino, que en su vida fuera creador e impulsor de los premios Galileo 2000, activista de la cultura y miembro del Consejo de Presidencia de AIDA.

La sentida condolencia a su familia y a AIDA Italia.

Agradecimientos especiales

Desde esta sección informativa agradecemos a quienes brindaron excelentes exposiciones, realizaron profundos estudios y publicaciones en esta etapa tan difícil para la humanidad. Ellos han contribuido a que la crisis se convierta en una oportunidad.

Celebramos y felicitamos a toda las instituciones y organizaciones que realizaron interesantes eventos y que nos enviaron la valiosa información.

Finalmente enviamos un mensaje de fe y esperanza a todos, para que esta etapa sin precedentes, tan dura para la humanidad, sea pronto superada.

Que la crisis sea fuente de inspiración, de crecimiento personal, fortalecimiento científico y desarrollo social desde una perspectiva más humana.

MARÍA SANDRA RAMÍREZ BERNAL
DIRECTORA SECCIÓN INFORMATIVA